

CORREOS.—ENTRADAS.

De Palma los miércoles por la mañana el vapor «Menorca».
De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon».
De Ciudadela diariamente a las 11 de la mañana el coche-correo.

CORREOS.—SALIDAS.

Para Palma los miércoles a las 5 de la tarde el vapor «Menorca».
Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos a las 7 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon».
Para Ciudadela diariamente a las 2 de la tarde el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion. Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

LAS INUNDACIONES

Ante las sensibles desgracias que hoy cubren de duelo a toda España, y en vista de los caritativos clamores de la prensa madrileña, ha tenido lugar en la Corte una reunion con objeto de organizar una junta que promueva una gran suscripcion nacional cuyo producto sirva para socorrer a las víctimas de las inundaciones y aliviar las desgracias causadas por tan terrible como inesperada calamidad.

Hé aquí como «El Liberal» del día 20 da cuenta de la reunion y de lo que en ella se acordó:

La reunion de ayer

Aquel salon espacioso y elegante del Círculo de la Union Mercantil, que es como la tribuna desde donde los intereses lastimados de la clase mercantil española se defienden, ha sido teatro de discusiones importantísimas y de solemnidades que grato recuerdo nos dejaron. Allí ha resonado muchas veces la voz quejumbrosa del comercio que se lamentaba de la desdichada situación a que errores y desaciertos continuados hanle traído; allí se oyeron elocuentes las protestas contra el monopolio y contra las reformas que, naciendo de la negacion de la libertad del tráfico, de desventuras, tan solo habian de sembrar su camino; allí las sublimes enseñanzas de la ciencia encontraron siempre un público ilustrado deseoso de conocerlas y propagarlas; allí los hombres mas ilustres de nuestro país, hicieron admirar los destellos de su sabiduría y de su elocuencia; allí, en fin, la enseñanza encontró asilo formidable, la emancipacion moral de la muger culto ferviente, la libertad defensores entusiastas. Pero la caridad no habia hablado aún, y ayer habló. ¡Grandioso espectáculo!

Mercurio avergonzado, ventido, abandonaba aquel recinto, y la Caridad, batiendo en él sus alas, se elevaba, grande, sublime, consoladora, iluminándolo todo con los resplandores vivísimos de su brillante luz.

Se ha dicho que España presta demasiada atencion a la política del personalismo, que tanto nos divide, porque fuera del sentimiento de la patria, qué inmenso y avasallador se nos impone, no hay otro alguno que como ideal todos acepten prestándole veneracion y culto. Que en tal aseveracion algo hay de verdad, claramente lo revela el espectáculo que la reunion de ayer ofrecia. La Caridad la habia convocado, y al sentir la voz de ella como anatema contra la desesperacion y anuncio de esperanza, hombres de todos los partidos y de todas las creencias, acudian solícitos a su llamamiento. Aquello, mas que una reunion convocada previamente, parecia una manifestacion espontánea. Y lo era en efecto. Se habia citado al sentimiento generoso, y acudia el entusiasmo por la Caridad. Los discursos, eran, pues, inútiles. La honda pena que a todos embargaba, hacia innecesaria la elocuencia.

Cuando un hombre llora, ha dicho Chateaubriand, todos los demás están tristes. Murcia llora amarguissimamente sus desgracias, y la representacion del pueblo de Madrid, que con tristeza profunda ha oido referirlas, acudia ayer al Círculo de la Union Mercantil ávida de remediarlas en cuanto sea posible.

Ocupaban el estrado presidencial el eminentísimo señor cardenal patriarca de las Indias y los se-

ñores marqués de Cervera, Echegaray, Galdos, Prats, Romero Ortiz y Silvela.

En el ralon, que estaba completamente lleno por distinguida concurrencia, vimos a los señores Navarro y Rodrigo, Topete, Carvajal, marqués de Aguila Real, Moreno Nieto, conde de la Romera, marqués de Bahamonte, Figuerola, Calderon, Collantes, Maldonado, Macanáz, Pedregal, Azcárate, Canalejas, Perez (D. Mario), Paret, Somalo, conde de Casa-Sedano, Herranz, Toro y Moya, Guirao, Garcia Lopez, Santana (D. Manuel Maria), Rodriguez (D. Gabriel), Rivera, conde de Irauzo, Saavedra, marqués de Perales, Las Heras, Céspedes y a otros muchos que nos es imposible recordar.

En representacion de la prensa madrileña estaban los señores Roio y Aguilar, de «La Correspondencia»: Andreu, de «El Imparcial»: Fernandez y Gonzalez (D. Modesto), de «La Epoca»: Calvo y Muñoz y Urraiz, de «Los Debates»: y Polanco y Moya, de «El Liberal».

La sesion empezó a las tres de la tarde. El señor cardenal patriarca de las Indias, que la presidia, pronunció, para explicar el objeto de ella, un breve y elocuente discurso. «Señores, dijo, esta escogida reunion ha de dispensarme que aunque brevemente me ocupe en primer término de mi humilde persona. La iniciativa individual, acudiendo solícita a socorrer al pobre, a ayudar al desvalido, a remediar las desgracias y los infortunios que Murcia llora, ha dado lugar a que se verificara en mi casa una junta presidida por mí. Acepté reconocido este honor y dispuesto estoy a poner cuanto de mí dependa para lograr el humanitario, el caritativo, el cristiano fin que aquí nos congrega. Hace falta procurar por todos los medios que la miseria que tantos desastres ocasiona se remedie, ya que la muerte, por desgracia, no puede remediarse.

Ofenderia la ilustracion de las personas que me escuchan si pronunciase un discurso para encarecerles el mérito de la caridad cristiana. ¡Cómo no hemos de llorar con nuestros hermanos que lloran, si venimos del Calvario y somos españoles! Pero la comparacion no basta. Hace falta más. Esta es la ocasion de emplear el ahorro en provecho del prójimo miserable haciéndose de este modo amables a los ojos de Dios; este es el momento de aminorar los gastos que el lujo impone para socorrer esos pueblos que yacen en la sombra de la miseria y de la muerte.

No hay que amar solo con la lengua como dicen los libros sagrados; es preciso amar con la obra.» (Grandes aplausos).

El Sr. Ducazal puso a disposicion de la junta los teatros del Príncipe Alfonso y Español, de los cuales es empresario, para que esta diese en ellos cuantas funciones quisiera con objeto de aliviar las desgracias producidas por las inundaciones de Murcia. Además, y en concepto de anticipo reintegrable con el producto de dichas funciones, puso tambien a su disposicion 40.000 rs.»

El Sr. Carrajas dijo: «Todos estamos unidos con el Sr. Cardenal en este sentimiento de caridad y españolismo que inspira la reunion. Como españoles, nos hemos sentido heridos por esa desgracia; como cristianos y como hombres estamos todos dispuestos a acudir a remediarla dentro de la escala de nuestros recursos y de nuestra voluntad que es grande, pero que no puede menos de manifestarse con des-

igualdad. Para llegar a este resultado, yo quiero simplificar el procedimiento. Nada de comisiones nuevas. Que la junta que nos preside con tanta satisfaccion nuestra, sea la junta definitiva, y que si cree necesario el concurso de algunas otras personas se la faculte para que pueda asociarse cuantas crea que han de ser útiles al pensamiento cuyo logro tanto anhelamos.»

Acordado que la junta interina fuera nominadora de la definitiva, a la que deberia agregarse, se suspendió la sesion por diez minutos. Pasados estos, y reanudada la sesion, la junta nominadora dió cuenta del trabajo hecho, y en su consecuencia fué aprobada por unanimidad, la junta directiva.

Se pronunciaron diferentes discursos por los señores Guirao, Zapatero y Garcia y Fernandez y Gonzalez nombrándose por un comité ejecutivo compuesto de los señores siguientes: Cardenal Patriarca de las Indias, presidente; Sres. Galdo, Prats, Gasset, Paret, Urquijo, Heras, Santa Ana, Perez (don Mario), cura párroco de San Sebastian y D. Fernando Hidalgo Saavedra, vocales, y D. Madesto Fernandez y Gonzalez secretario.

Autorizado el comité ejecutivo para adoptar cuantos acuerdos creyera oportuno, se reunió acto seguido, diciendo:

1.º Publicar en todos los periódicos de esta capital una alocucion al vecindario madrileño excitándole para que se asocie a la suscripcion abierta para socorrer a los desgraciados habitantes de Murcia, Alicante y Almeria. Esta alocucion, que se acordó llevarse al pie los nombres de todos los individuos que componen la junta, es la que mas adelante publicamos.

2.º Ampliar los puntos designados para recaudar los donativos, haciendo constar que la junta no autoriza mas que los que nosotros designamos en esta reseña y aquellos que en lo sucesivo señale si lo cree oportuno.

3.º Autorizar a los periódicos «La Correspondencia de España», «El Imparcial» y «El Liberal» para admitir los donativos en especie de cualquier género que hagan cuantos se interesen por el alivio de las grandes desgracias que hoy todos lamentamos.

4.º Dirigir una comunicacion a todas las empresas de teatro y espectáculos públicos para que organicen funciones con el objeto indicado.

5.º Solicitar de la empresa del ferro-carril del Mediodía declare libre de derechos de transporte la circulacion de los bultos que la junta mande facturar con destino a Murcia remitiendo los efectos adquiridos.

6.º Telegrafiar a los gobernaadores de Murcia, Alicante y Almeria, pidiéndoles nota de las desgracias ocurridas y de la importancia de ellas para hacer convenientemente la distribucion de los fondos que se recauden.

7.º Que las juntas encargadas en dichas provincias de repartir los donativos, manden lista diaria detallada de esa distribucion.

8.º Reunir a los sindicatos, para que estos, en sus respectivos gremios, procedan a la recaudacion del mismo modo que cuando se trató de la celebracion de ferias.

9.º Que cada vocal en su distrito organice cuantas reuniones crea convenientes para que las cuestiones den el resultado apetecido.

10. Dar las gracias al Sr. Ducazal por sus generosos ofrecimientos, pero aceptando tan solo el que á la cesion de su teatro se refiere.

Y 11. Que todas las cantidades presentadas al Banco, hasta la fecha, queden á disposicion del tesorero de la junta, Sr. D. Manuel Urquijo.

Se dirigió la siguiente alocucion

A los vecinos de Madrid:

Elegidos por voto unánime de los representantes de todas las clases sociales de Madrid para allegar recursos que mitiguen, en lo posible, tanta desventura y tanta desgracia como lloran hoy los españoles, consideramos un deber sagrado é ineludible dirigir nuestra voz amiga á los habitantes de este pueblo hidalgo y generoso en demanda de un auxilio, de un socorro, de un donativo ó de un sacrificio en favor de las familias que, sin hogar y sin fortuna, tristes y afligidas, acuden á la caridad de sus hermanos en el trabajo y al patriótico concurso de sus conciudadanos. ¡Qué corazon no late al presenciar el infortunio ageno y al conocer la afliccion de millares de españoles! ¡Qué sentimiento honrado no se exalta y no se agiganta al calor de la caridad cristiana!

Nosotros, unidos en un solo pensamiento y dominados por una sola voluntad; nosotros, que sentimos y pensamos, y queremos lo que quiere y piensa y siente el pueblo español, os pedimos por amor de Dios el concurso de vuestra fortuna y el auxilio de vuestra generosidad; al pobre algo de su honrada pobreza, al rico algo de su valioso peculio, á todos el sacrificio de sus modestos ahorros. El donativo del poderoso y la humilde ofrenda del obrero serán igualmente agradecidas y estimadas, porque la buena voluntad y los buenos deseos constituyen el origen de las mas nobilísimas acciones y son en la vida manantial perenne de los actos mas caritativos.

Al pedir á los habitantes de Madrid un nuevo sacrificio, acudimos á la bondad inagotable de las damas españolas.

Los hijos lloran la pérdida de sus padres; los padres no tienen ya lágrimas para llorar la muerte de sus hijos; todos los que en la vega de Murcia habitaban, gozosos y contentos, pregonan á grito herido su tristísima situacion y su amarga agonía.

Múrcia, Alicante y Almería, reclaman nuestro auxilio. La capital de España no puede ser, no ha sido nunca sorda al sentimiento nacional, y acudirá presurosa, ahora como antes, á ejercer la mas sublime de las virtudes, la virtud de la caridad.

A grandes adversidades, grandes abnegaciones; á las desgracias de comarcas enteras hay que oponer el desinterés y la generosidad de todos los honrados corazones.

El infortunio llama á nuestras puertas y es deber de la propia conciencia oír la voz de los menesterosos, de los que piden pan y no tienen alimento, de los que piden ropa y no tienen vestido, de los que piden albergue y no tienen vivienda.

La ocasion es oportuna; el momento decisivo.

Madrid 19 de Octubre 1879.

Componen el Comité general los siguientes señores: Presidente, el Excmo. señor cardenal Benavides, patriarca de las Indias; Vices, Conde de Cheste, duque de Fernan-Núñez, duque de Santoña, Excmo. señor Romualdo de Céspedes; Tesorero, D. Juan Manuel de Urquijo; Contador, don Juan Utragon; Secretario General, D. Mdesto Fernandez y Gonzalez; Vocales, los directores de la prensa madrileña y multitud de senadores y dipntados, consejeros de Estado, banqueros, estadistas, publicistas, comerciantes, poetas, marinos, militares, etc., etc., cuyo número asciende á mas de doscientas

personas.

Por último, se nombraron treinta y seis puntos en la corte donde se admitirán donativos en metálico con objeto de socorrer á los desgraciados habitantes de Murcia, Almería y Alicante.

EXTRANJERO.

El ministro del Interior en Francia ha llevado á la firma del presidente de la república un decreto destituyendo á los alcaldes y tenientes de alcalde de diferentes localidades, que asistieron á los banquetes legitimistas del 29 de setiembre en honor del conde de Chambord.

Todos los destituidos, excepto uno, pertenecen al departamento de la Vendee.

Las comunicaciones postales y telegráficas adquieren cada año en Francia un incremento cuyo limite no es fácil prever.

En el año de 1879 las comunicaciones postales comparadas con las de 1878, arrojan un aumento de 30 por 100, y las telegráficas de mas de 60.

Los meses transcurridos del año corriente acusan un aumento medio de mas del 10 por 100 sobre los mismos del año anterior, cuyo aumento medio se elevará en el ejercicio del último trimestre, pues desde el principio de octubre se va manifestando ya.

El mayor aumento se nota en el número de cartas que circulan en el interior de París.

Noticias de Méjico, fecha 10 de Octubre, participan que por divergencias acerca de la limitacion de las fronteras entre algunos Estados, el Congreso mejicano ha aprobado un proyecto de ley formando un distrito federal separado con partes de los territorios de los Estados de Chihuahua, Durango y Coahuila.

Las delegaciones de los tres estados en el Congreso han votado proposiciones protestando contra esta medida como una violacion de los derechos de los tres estados.

Los últimos movimientos insurreccionales de Chihuahua y de Durango tuvieron origen en estas querellas locales.

En Quillan, pueblo próximo á Carcassonne se ha cometido un asesinato que es ejemplo de precocidad criminal verdaderamente horrible.

El dia 16 desapareció de la casa paterna el niño Seusé, de edad de cuatro años, é hijo de un empleado del ferro-carril del Medidia. Al dia siguiente se encontró su cadáver completamente desnudo y oculto en una viña á dos kilómetros del pueblo. El cráneo del pobre niño aparecia destrozado á pedradas, y en su cuello se veian numerosas y profundas heridas hechas con una podadera.

El jóven R..., de edad de 13 años fué preso como autor de este crimen abominable, que confesó plenamente, pero sin querer decir los móviles que le han impulsado á cometerlo.

Sobre el proyectado ferro-carril al Vesubio dice un periódico de Nápoles:

«Desde el Observatorio al pié del gran cono, la compañía concesionaria ha mandado construir, para los cómodos coches destinados al servicio de los viajeros, un magnífico camino menos fatigoso que la carretera provincial, pues la pendiente es mucho mas suave.

«Al pié del gran cono comienza ya á levantarse la estacion del camino de hierro de traccion funicular, cuyos esbeltos y bien acondicionados cochecitos conducirán en siete minutos á los excursionistas á algunos metros de los bordes del cráter.

»La excursion de Nápoles al Vesubio se hará en medio dia ida y vuelta, incluyendo el tiempo necesario para comer en el chalet-restaurant en que la compañía instalará un buffet de primer orden.

»El plano inclinado que va del pié del cono al borde del cráter, y en el que se establecerá en breve el camino de hierro funicular, está en la vertiente occidental del cono y tendrá una longitud de nuevecientos metros. El ingeniero Dall'Ongaro, siguiendo los consejos del sábio profesor Palmieri, ha seguido una traza que puede considerarse como á cubierto de la invasion de las lavas.»

Acercas del combate entre el «Huascar» por un lado y por otro las baterías de tierra, chilenas, y los buques de guerra, chilenos tambien «Abtao» y «Magallanes» hé aquí lo que dice el corresponsal de un diario del Pacífico:

He visto las averías del «Abtao»: son importantes, pero no afectan la seguridad del buque. Recibió dos granadas de 300 libras; una destruyó parte del puente del comandante, habiendo este corrido mucho riesgo, y rompió la chimenea; la otra perforó el palo, rompió la cubierta y carbonera, causando la mayor parte de las desgracias personales. La obra muerta ha quedado destrozada en varios puntos.

El oficial Crugg solo recibió ligeras contusiones.

La «Magallanes» no tuvo novedad. El bote que se creyó averiado en el combate estaba antes inutilizado, lo que dió lugar á que se creyese que habia recibido un proyectil enemigo.

No hubo en los fuertes ningun desorden ni confusion en el servicio de las baterías.

El «Abtao» principió el combate á 4'500 metros.

El «Huascar» demoró una hora para contestar, conservando una distancia mínima de 4.00 metros de los fuertes.

Se cree que el «Huascar» recibió de cuatro á cinco tiros y que ha tenido algunas bajas por las granadas que hicieron explosion sobre su cubierta.

El «Huascar» comunicó en Mejillones que en el combate de ayer tuvo un oficial muerto y un soldado herido.

Ha sido destituido del mando de la escuadra chilena el almirante Williams Rebolledo.

Gacetilla.

Ayer despues de visitar con suma detencion nuestro lazareto el Excmo. Sr. D. Cástor Ibañez de Aldecoa, Director General de Beneficencia y Sanidad, aceptó una espléndida comida que le ofreciera el personal facultativo y administrativo del establecimiento y el de Sanidad del puerto

Acompañaban á la mesa al señor Director, el Subgobernador de Menorca, el Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahon, el ingeniero de las obras de la Mola D. Joaquin Montesorro, el ingeniero civil D. Honorato Manera, D. Bernardino J. Ponsetí, Secretario del Subgobierno, los señores Director, médico, secretario y párroco del establecimiento, el Director y Secretario del puerto; don Julio Gimenez oficial del negociado de Sanidad marítima y D. Juan Lopez Valdemoro de Quesada, ambos con el carácter de miembros de la comision de visita y el último tambien con el de Secretario particular del señor Aldecoa.

Durante toda la comida reinó la mas perfecta armonía, manifestando repetidas veces el Director general de Sanidad su deseo de contribuir con todas sus fuerzas al pronto mejoramiento del Lazareto, cuyas obras se comenzarán muy en breve. No dudamos que han de realizarse tales ofertas por sernos

conocidos el celo y actividad poco comunes de este señor, á quien mucho debe la Administracion en el breve tiempo que lleva de figurar al frente de su departamento.

A los postres se pronunciaron por todos los asistentes calurosos brindis por S. M., por la prosperidad de la isla, por el pronto comienzo de las obras y por las autoridades, dedicando un cariñoso recuerdo al Excmo. señor Duque de Almenara, diputado á Córtes por Menorca y á cuyas continuas gestiones cerca del Gobierno se debe en gran manera la visita facultativa que ayer se giró.

El personal del lazareto aceptó con júbilo la idea propuesta por el Sr. Colorado de que se consignaran en una lápida de marmol los nombres de su respetable jefe el Sr. Aldecoa, juntamente con los del diputado y autoridades que unian sus esfuerzos á fin de que el primer establecimiento de sanidad marítima de España se sostenga á la altura de las continuas necesidades y segun los adelantos que preceptúa la ciencia.

Entusiastas siempre de los progresos de nuestra localidad, damos nuestros mas cumplidos plácemes al Sr. Aldecoa, y deseamos verle de nuevo en Mahon para bien de nuestros comunes intereses materiales.

SUSCRICION

para el socorro de las desgracias causadas por las inundaciones de Murcia, Almería y Alicante.

	Pesetas.
La Redaccion de «El Bien Público»	5'00
D. Rafael Femenías y Gahona	50'00
» Emilio Linares	5'00
Total	60'00

Continúa abierta la suscripcion.

Segun nos avisan á última hora, la música del batallon Infanteria de Marina no tocará mañana por la tarde en el paseo de la Esplanada como lo venia efectuando los domingos.

En la mañana de hoy el Excmo. señor Director general de Beneficencia y Sanidad ha visitado los establecimientos del ramo acompañado de los señores Subgobernador y Alcalde, habiendo quedado sumamente complacido del estado de los mismos; y esta tarde en union del señor Subgobernador y Secretario particular señor de Quesada se ha trasladado á la fortaleza de Isabel II, cuyas obras le ha enseñado el señor Teniente Coronel de Ingenieros que está al frente de las mismas.

Tenemos entendido que en el día de mañana el señor Aldecoa regresa al continente en el vapor-correo «Menorca.»

Pasan de 250 los empleados que quedan cesantes en el servicio de correos por razon del Real decreto sobre reforma en el servicio de correos, considerándose, si hubiesen sido examinados y aprobados, en expectativa de empleo, formándose el correspondiente escalafon.

Hallándose de paso en esta ciudad don José Ancona representante en estas islas de la compañía fabril Singer, hace presente á todas las personas que tienen hechos encargos á dicho señor, así como las que deseen hacerlos, se sirvan pasar para recogerlos á la calle de Santa Eulalia número 23 donde existe de manifiesto un completo surtido de máquinas para coser de la espresada compañía.

En el día de ayer fueron admitidos á libre plática los empleados del lazareto súbico de este puerto, que hacia cuatro meses que estaban encerrados en él.

Se ha repartido el segundo cuaderno de la obra *El Pueblo Ilustrado* que publica nuestro amigo don Juan Benejam, el cual comprende *La Naturaleza y sus fenómenos.—La vida de los seres.—El Globo que habitamos.—La Humanidad sobre la tierra.*

En la tarde de hoy ha sido botado al agua el vapor «Mahonés.»

Discútese en Madrid una cuestion sumamente interesante y que afecta á los intereses de todos... los que tienen dinero. Trátase de averiguar cuál es la causa de que la moneda de oro de 25 pesetas acuñada desde 1876, sufra en el extranjero una depreciacion de 1 por 100.

Los ensayadores de la casa central de moneda no niegan la pérdida citada, pero ignoran qué motivo hay para que exista, con menoscabo del crédito de España y la honra de nuestro primer establecimiento monetario.

«La Política» propone que se tomen centenes de los que el Banco tiene depositados en sus cajas, acuñados despues de 1876; que se hagan ensayos por los mas peritos y por comisiones facultativas compuestas de personas cuyos nombres y antecedentes satisfagan á todas las opiniones, publicándose los resultados.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado de las gestiones de la prensa madrileña con respecto á tan interesante cuestion.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesi administrará el Sacramento de la Confirmacion mañana domingo 26 del corriente á las tres de la tarde en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Carmen. Podrán presentarse indistintamente niños y niñas de las tres parroquias de esta ciudad, cuidando los padres ó encargados de indicar en la nota que presentan la calle ó punto de su residencia, para que se las pueda fácilmente clasificar segun los respectivos distritos parroquiales.

Remitidos.

REFORMA DE IMPORTANCIA.

En el último correo hemos visto que tanto la prensa ministerial como la de oposicion viene ocupándose del trascendental asunto de la Sanidad de puertos.

Como quiera que en varias ocasiones fué este el tema predilecto de nuestros escritos y el asunto parece que vuelve á llamar la atencion pública, vamos aunque someramente á ocuparnos de él, por mas que nuestra voz desde este humilde periódico, no llegue á las altas regiones oficiales.

Hace muchos años, varios estadistas y razonadores ilustrados llamaron la atencion de nuestros gobiernos acerca de la necesidad de establecer la inmovilidad de las direcciones de Sanidad marítima, garantizando de este modo la salubridad pública; diferentes periódicos y revistas científicas delataron los abusos que se cometian por dichas direcciones y los perjuicios que se irrogaban al comercio; á raiz de la revolucion de setiembre, los ministros de la Gobernacion y de Marina se ocuparon de una reforma por mil conceptos necesaria, pero todo fué en vano, ni las delaciones de la prensa, ni las quejas del comercio, ni los ilustrados consejos fueron motivo para que se llevase á cabo un nuevo cambio. Ultimamente los profesores del Cuerpo de Sani-

dad de la Armada cuyos servicios fueron reclamados en nuestro litoral de levante cuando la fiebre amarilla visitó á aquellos puertos, hicieron hace un año una razonada esposicion, reclamando dichos destinos por creer que lógicamente á ellos debian corresponderles. El Consejo de Sanidad del Reino estuvo acorde en creer que era muy justa la pretension; pero formóse un expediente y como la mayor parte sufrió la suerte de ser relegado al olvido, siguiendo del mismo modo las direcciones de Sanidad marítima y sin contestacion los individuos de Sanidad de la Armada. Solo se concibe esto, aquí donde el personalismo político lo absorbe todo y pospone el interés general, donde la administracion rutinaria prescinde de las verdades económicas y donde en fin la ambicion de mando impide la inmutabilidad de las leyes.

En la actualidad el ministerio de la Gobernacion acaba de publicar un decreto, encaminado á reformar y mejorar las condiciones de los lazaretos y direcciones proponiendo la creacion de un cuerpo de sanidad civil, terrestre y marítima. Muy alto habla esta medida en pró del celo del ministro y del director de Beneficencia señor Aldecoa y el país siempre les agradecerá el beneficio que le reporta, pues como se manifiesta en el preámbulo del decreto con una ingenuidad poco comun en estos documentos «nuestros lazaretos y direcciones de Sanidad de puertos se hallan en un estado ruinoso, careciendo de mobiliario y con un régimen cuarentenario por todo extremo irregular y defectuoso, siendo la causa de estos males los escasísimos recursos con que cuenta el ramo y la constante movilidad y falta de aptitud del personal.»

Es por demás razonable cuanto S. E. manifiesta; estas declaraciones y aun otras que omite, corroboran lo que en una Memoria estadística espusieron los médicos de la Armada donde además de proponer al Gobierno una reorganizacion necesaria demostraban con lógica argumentacion la gran economía que reportaria al erario, encomendándoles dichas direcciones marítimas así como lo difícil que es la práctica de la profesion á los medios civiles.

Efectivamente la práctica de la higiene naval no se aprende en los colegios y universidades, solo se obtiene despues de algunos años de navegacion y por mas que este ramo de la ciencia (equivalente á la higiene pública) no sea exclusiva á los que navegan, es innegable que lleva consigo molestias y accidentes difíciles de conocer á los profesores que no conocen la vida interior de los buques y por consiguiente las enfermedades propias de la gente de mar. Suelen ocurrir casos de tal trascendencia que no basta la aplicacion literal de la ley, es menester resolverlos con el criterio médico porque muy bien puede suceder que un barco parezca haber llenado las condiciones legales para darle libre entrada en un puerto y sin embargo requiera una cuarentena mas rigurosa.

Respecto á la aptitud ó incapacidad del personal que hoy desempeña las direcciones no somos nosotros los llamados á juzgarla por mas que el país sufra las consecuencias á que da lugar la impericia en el desempeño de tan delicados cargos, pero se nos ocurre que es muy extraño no utilice y generalice estos mismos servicios que con frecuencia y sin retribucion, gloria ni agradecimiento prestan los médicos de la Armada en nuestras colonias de Africa y en muchas ocasiones en el archipiélago filipino.

Volvemos a repetirlo, nos parece muy loable la medida que nuestro Gobierno va á tomar reformando las Direcciones de Sanidad de puertos, pero creemos que no será justo si al llevar á cabo la reforma por importante que sea prescinde de un instituto, por muchos conceptos digno de ocupar una parte esencial en el Cuerpo de Sanidad marítima cuya creacion se proyecta.

Rogelio Moreno Rey.

Casino El Isleño

Se convoca junta general extraordinaria para el domingo 26 del corriente á las 4 1/2 de la tarde para tratar de lo que está de manifiesto en el salon de lectura.—Mahon 21 de Octubre 1879.—El Presidente, Francisco Seguí.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santos Crispin y Crispiniano mártires.

CULTOS.

Corte de María. Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores en la Parróquia.

Parroquia de Sta. Maria, mañana misa mayor con esplicacion del San Evangelio; por la tarde, despues de vísperas y completas, continuacion al piadoso solemne Novenario dedicado todos los años al eterno descanso de las almas del Purgatorio con sermon por el Rdo Sr. Ecónomo de la misma. tristes y lamentos al órgano música del Mtro. D. Juan Fuxá, Pbro.

Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, tambien misa y plática sobre el propio Evangelio por el Rdo, Sr. Cura-párroco. Por la tarde á las tres el Excmo. Sr. Obispo administrará el sacramento de la confirmacion á todos los niños y niñas de las tres parroquias.

Parroquia de San Francisco, igualmente misa mayor á las 10 con instruccion del Evangelio del dia; por la tarde despues de vis. eras rosario hará el panegirico San Rafael el propio Sr. Cura-párroco.

Ermite de Gracia, mañana despues de la acostumbrada misa habrá sermon votivo en honor de Maria Santisima que dirá D. Narciso Fanedás Pbro.

Santo de mañana.

San Evaristo papa y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 25

Para Barcelona y Alcudia vapor-c rro «M norca» Cap. D. Juan Messa con 21 trips. efs. y la correspondencia.

Para Palma vapor-correo «Mahonés» Cap. D Miguel Tuduri con 26 trips. efs. y la corresp.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 22.—5:00 t.

El Rey ha llegado á Cartagena y se ha alojado en la fragata Numancia, disponiéndose á salir mañana.

Se temen nuevas inundaciones.

La vendimia ha sido malísima en Burdeos.

La Gaceta de Viena anuncia haberse pedido la mano de la archiduquesa Cristina.

Interior, 15:37.

Madrid 22.—8:30 n.

Se cree que las inundaciones de Murcia han sido causadas por una gran tromba marina; en visto de lo salobre de las aguas.

Madrid 23.—11:00 m.

La comision de reformas para Cuba ha aprobado el dictámen

proponiendo la abolicion gradual; tambien se ha aprobado el dictámen sobre relaciones comerciales y reforma arancelaria; hoy se discutirá el proyecto de tributacion.

Madrid 23.—5:00 t.

El Rey ha dado en Cartagena una comida oficial á bordo de la Numancia.

El Consejo de ministros se ocupa de las reformas en Cuba y de socorros á las poblaciones inundadas.

Se ha firmado el tratado de alianza entre Alemania y Austria.

Interior, 15:37.

Exterior, 16:20.

Anuncios.

D. José M.^a Ramirez de Aguilera

Juez de 1.^a instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el dia diez y ocho de Noviembre proximo y hora de las doce de su mañana se procederá á la subasta y remate en este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente y con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en los mismos, un huerto, cosa de una barcilla sembradio en poca diferencia, situado en el término municipal de aquella Ciudad y parage denominado «Plá de la Fuente» propio de D.^a Angela Vila y Capella retasado en la cantidad de tres mil pesetas y no se admitirá postura alguna que no cubra las dos terceras partes de este valor; pues así lo tengo mandado á instancia de D. Jaime Riutort y Sintés, como marido de D.^a Catalina Moll y Marqués en las diligencias sobre egecucion de cierta sentencia. Dado en Mahon á veinte y tres de Octubre de mil ochocientos setenta y nueve.—José M.^a Ramirez de Aguilera.—Juan Allés, Esno.

Al Público.

El jueves dia 30 del corriente á las diez de la mañana tendrá lugar en la Plaza de la Abundancia la subasta y remate de cuatro toneles nuevos sin armar con todas sus piezas: Un carrito y guarniciones para una caballería: Un carro de rueda baja: y una galera con guarniciones para dos caballerías, bajo las condiciones que se manifestarán en el acto de la subasta.

Subasta.

Se saca á la venta por medio de licitacion privada el Edificio fábrica de curtidos perteneciente á la sociedad en liquidacion Taltavull Tomás y Estela, situado en el anden de Levante de este puerto, con to-

das sus dependencias y enseres existentes en el mismo detalladas en inventario. Dicha licitacion se hará bajo el tipo mínimo de diez mil quinientas pesetas. por medio de pliegos cerrados que deberán presentarse antes de las once de la mañana del dia 31 del corriente, en el despacho de D. Bartolomé Mercadal y Pons, cuesta de Dayá número 2, en cuya hora serán abiertos á presencia de los presentantes, y se adjudicarán la finca y demas á favor del postor mas beneficioso. Si resultare haber dos proposiciones de igual cantidad, arregladas al tipo señalado, y fuesen las mas ventajosas, se abrirá en el acto otra licitacion por medio de pujas á la llana entre los dos postores. El inventario de enseres estará de manifiesto desde hoy en dicho despacho, desde las nueve hasta las doce de la mañana de todos los dias laborables; advirtiéndose además, que el precio ha de satisfacerse en metálico, en el acto de otorgarse á favor del comprador la correspondiente escritura de traspaso.



INTERESANTE A LAS

MODISTAS, SASTRES Y ZAPATEROS.

Se acaba de recibir las legítimas máquinas para coser de «Singer» con rebaja de precios. Las hay desde 510 á 1100 rs. con 10 por 100 de rebaja pagadas al contado y por 10 reales semanales se puede adquirir cualquiera de ellas.

Tambien se hallará un buen surtido de agujas, torzales, aceites y demás accesorios legítimos de Singer á precios de las sucursales de España.

SANTA EULALIA NUM. 23.

PIANO

WIRTH.

SUPERIOR, NUEVO SISTEMA, GARANTIZADO.

Hay uno para vender ó alquilar á un precio ventajoso. Calle de San Fernando núm. 33.

Para alquilar.

Lo está la casa número 94 de la calle del Castillo. Informarán calle Arrevaleta núm. 15. Tambien se encontrarán en esta última muebles para alquilar.

Para vender.

Lo está la casa núm. 119 de la calle Cos de Gracia. Informarán en la misma.

TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

FUNCION PARA EL DOMINGO DIA 26 DE OCTUBRE DE 1879.

4.^a de abono.

1.^a serie.

Se pondrá en escena la célebre ópera en 4 actos del Maestro Donizetti titulada:

FAVORITA.

Empezará á las 8.